

HOY TÚ ELIGES DÓNDE ESTAR. PORTABILIDAD FINANCIERA.

CAJA
LOS
ANDES
SOMOS CCHC

La ley de Portabilidad Financiera entrará en vigencia en 8 de septiembre y nos permitirá:



Elegir libremente en qué institución financiera tener sus productos financieros.

Simplificar trámites

Ahorrar costos

Obtener mejores condiciones

¡Nuestro llamado es a informarte y que esta decisión financiera, la tomes lo más informado posible!. Ingresar a:

cajalosandes.cl/portabilidadfinanciera

